

JOPA INVERSIONES, SICAV, SA

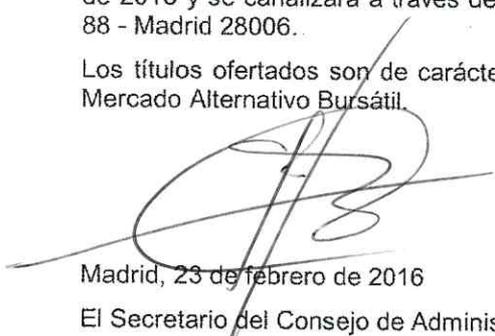
**ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE AUTOCARTERA
A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el 19 de febrero de 2016 y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad la entrega, con carácter exclusivo a los accionistas, de acciones de la Sociedad, totalmente liberadas, existentes en autocartera, con arreglo a las condiciones siguientes:

Los accionistas de JOPA INVERSIONES, SICAV, SA que lo sean con fecha 22 de febrero de 2016, recibirán a través de la Entidad Depositaria de los títulos, UNA acción de la Sociedad, totalmente liberada y libre de gastos, por cada NUEVE acciones de que sean propietarios en indicada fecha.

El periodo de solicitud de entrega de las expresadas acciones finalizará el día 15 de marzo de 2016 y se canalizará a través de NOVO BANCO, S.A., Sucursal en España, calle Serrano, 88 - Madrid 28006.

Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a cotización oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.



Madrid, 23 de febrero de 2016

El Secretario del Consejo de Administración.